

Martes 20 de agosto de 1929

EDITORIAL

El hombre de las nubes.

Después de la magna hazaña realizada por el «Graf Zeppelin», nada parece imposible para el hombre.

La especie puede sentirse orgullosa de su triunfo definitivo. El león, rey de la selva; la ballena, reina del mar y el águila señora de los aires, han ido cayendo abatidas bajo la planta del hombre. Nada hay que pueda resistir al genio humano. Los poetas, cantores y precursores de nuestras hazañas, han triunfado. El hombre no es nada y lo es todo. Lo mismo se eleva por el cielo que se arroja en un arranque magnífico de héroe y sabio para conquistar el aire.

Cada vez que vemos a un semejante remontarse por encima de las nubes, no podemos menos de establecer el contraste entre él y los que apenas sabemos vivir a ras de tierra.

El hombre de las nubes no es igual a los demás hombres. Es un ser superior. No vive en la tierra. Vive en las alturas.

Todos los hombres de las nubes han seguido ese magnífico vuelo ideal, el viaje del dirigible alemán, prendidos a su barquilla. Ha sido como un sueño el salto gigantesco. No será que el alma del hombre de las nubes envuelta en la emoción de la imagen poética, ha creído volar, cuanto en realidad no ha hecho sino seguir marchando en pos de la quimera?

Pero no; el hombre ha volado. Ha sido su materia la que ha remontado las nubes, en ascensión que antes fue privativa del espíritu. La hazaña ha sido coronada. Y con éxito definitivo. La prueba la parte de tragedia que ha habido en ella, porque no

des e invitados, fueron obsequiados con un te.

Después de unas breves palabras del duque de Alba, congratulándose de la rapidez con que se ha realizado la idea de los Reyes, y dedicando unas palabras de elogio a don Ramón Quijano, alma de la nueva Sociedad, tuvo lugar la inauguración del campo de juego.

El duque de Alba, colocándose el tee de amdera sobre el césped, puso la pelota en disposición de juego e invitó entonces al infante don Juan a que realizara el drive inicial, y Su Alteza, tomando su stance, dió un swing magnífico, mandando la pelota a gran distancia y recibiendo, en premio a la maestría de la jugada, el aplauso del crecido número de jugadores que la presenciaron, proclamando el duque de Alba, acto seguido, inaugurado el campo por el infante don Juan.

Después de la inauguración oficial comenzaron los matches siendo el primero jugado por el duque de Alba, la marquesa de Villabragima y el marqués de Pons, y el segundo por los duques de Lécera y el marqués de Villabragima, a quienes acompañó la Reina.

Su Majestad la Reina y Sus Altezas fueron obsequiadas con un precioso «bouquet» por el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Marina de Cadeyo.

ADOLFO F. DOSAL

ESPECIALISTA EN ESTOMAGO Y DIABETES
De la Clínica Bergmann, Alemania — Hayos K.
Consulta de tres a seis
SANTA LUCIA, 3, primero

Ampliación del plazo para pagar la cuota militar.

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», ha publicado la siguiente Real orden circular:

«En vista de las numerosas peticiones recibidas en este Ministerio, solicitando autorización para acogerse a los beneficios del capítulo XVII del vigente reglamento de reclutamiento, el Rey (que Dios guarde), se ha servido disponer se amplie hasta el 30 de septiembre próximo, el período legal para ingresar en las Delegaciones de Hacienda, el importe del primer plazo de la cuota militar para todos los mozos del reemplazo actual y agregados al mismo como procedentes de revisión o por haber cesado en las prórrogas de segunda clase que tuvieren concedidas, debiendo solicitar los beneficios de reducción del servicio de los gobernadores militares respectivos hasta el 15 de octubre siguiente, no siendo atendidas las instancias que se presenten después de la indicada fecha.»

Real Sociedad Lawn-Tennis.

La verbena de esta noche.

Según se ha anunciado, hoy martes, día 20, tendrá lugar la segunda verbena en los Campos de la Magdalena y Chalet de esta Real Sociedad.

Las tarjetas para esta fiesta, pueden recogerse en el Circulo de Recreo y en los Campos de Tennis de la Magdalena.

- Espejos -

La segunda playa, en candelero

Ahora la playa «chic» es la segunda. Cita obligada de las elegantes. Donde antes se bañaban las «castellanas» se bañan ahora las «estilizadas».

La playa es la misma. El biombo de Piquito está muy bien. Nunca fué Piquito tan oportuno.

Los tes del Hotel Real

La brisa se ha sentido camarera y ofrece en las terrazas unos estupendos refrescos de aire. Abajo la bahía es una bandeja de plata, donde los comandantes han colocado, lo mismo que preciosos juguetes, nuestros buques. La lluvia es un fondo melódico muy nuestro.

¿Cómo puedo uno lanzarse al baile frente a la atrayente sugestión del mar? La estela que acaba de dejar el «Reina María Cristina», me habla de otros puertos...

Ahora me entero de que el té está completamente frío y yo completamente solo. ¡Hace dos horas terminó la fiesta!

Orden del día.

La Comisión Provincial.

Para la sesión ordinaria que celebrará la Comisión Permanente.

Acta de la sesión anterior. Despacho ordinario. — De Hacienda: Reclamación de don Antonio Cabretó Mons, contra liquidación de plus-valía.

Solicitud de la Asociación de Damas Protectoras del Obrero para que se compensen los arbitrios satisfechos por la instalación de una tómbola benéfica.

Imposición de contribuciones especiales a los propietarios beneficiados con el proyecto de urbanización de la calle de Isabel la Católica.

Obras.—Don Luis Quevedo, rasgar un hueco en Primeros de Mayo 3.

Doña María Vergara, anular la licencia y arbitrios por una obra en Riamenor 30.

Don Fidel Rodríguez, construir un muro de contención de tierras en Juan Fernández de Isla.

Policia.—Don Alfredo Galiana, un puesto de turrones en San Francisco, 23.

Don Silvio Rodríguez, apertura de una chatarra en San Celedonio 10.

Don Rosendo Revilla, traspaso de un establecimiento de comidas en Marqués de la Hermita, 6.

Don Angel Aldasoro, colocar un anuncio luminoso en Marcelino S. de Santuola, 1.

Don Alejandro Maté, instalar un motor en Cisneros, 4.

Don Florencio Pulito, apertura de una huertera en Antonio de la Dehesa, 2.

Don Juan Leal, apertura de un puesto de frutas en la calle Rubio, 2.

Instrucción.—Trasladar las escuelas de niños de la calle de la Libertad: la número 1 al grupo Menéndez Pelayo y la número 2 al grupo de la calle de Castelar.

Trasladar las escuelas de niñas de la Cuesta del Hospital: la número 1 al grupo Oeste (Numancia) y la número 2 a la calle de Sánchez Silva.

Trasladar la Academia de corte al edificio escolar de Numancia.

Sobre la mesa.—Moción de la Comisión sanitaria respecto a la organización de los servicios burocráticos encomendados a la oficina.

El donativo del señor Plasencia.

Un distinguido convecino nuestro nos envía extensa carta relacionada con la donación hecha por don Antonio Plasencia de varios cuadros al Museo municipal, de la cual son los siguientes párrafos:

«Muy pocos meses hace que por una plausible carta de invitación de nuestro alcalde al señor don Antonio Plasencia, este competente y entusiasta coleccionador de obras de arte, hizo donación a nuestro Museo municipal de varios cuadros, entre ellos tres de Casimiro Sáiz, de importante valor artístico.

Pues bien, en una crónica de Arte publicada por «Apeltes» en el «Diario Montañés» del 15 del actual, al aconsejar que el Ayuntamiento adquiriese los cuadros expuestos en el Ateneo, decía que en el Museo municipal no existía ningún cuadro de Casimiro Sáiz.

Don Antonio Plasencia, a la sazón en Santander, escribió una protesta contra la afirmación de «Apeltes» que se publicó en «La Voz de Cantabria» del día 16, protesta a la que el aludido contestó rehusando la confesión de su error.

Al que suscribe le consta que los cuadros existen en el Museo municipal. Que son de Casimiro Sáiz. Que uno de ellos lo retocó el propio autor en presencia del generoso donante.

¿Porqué, pues, no se hace por el señor alcalde la declaración debida para que la verdad resplandezca en este asunto?»

Estamos conformes con nuestro comunicante. El señor Barreda debe declarar públicamente la existencia de esos cuadros en el museo municipal. No necesitamos decirle las razones que aconsejan esa declaración, porque estamos seguros que a la primera autoridad no pueden ocultarse.

El señor Barreda tiene la palabra.

Dirección general de Obras públicas.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 27 de julio de 1929, esta Dirección general ha señalado el día 19 del próximo mes de septiembre, a las doce horas, para la adjudicación en pública subasta de las obras de los muelles de hormigón armado, en la dársena de Maliaño, salientes número 1 y 2, del puerto de Santander, cuyo presupuesto de contrata es de sesientos ochenta y siete mil ochenta y nueve (687.089) pesetas noventa y un (91) céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de septiembre de 1886; Real orden de 30 de octubre de 1907 y la

ley de Hacienda de 1.º de julio de 1911 y demás disposiciones vigentes, en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Santander.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta el día 14 de septiembre próximo, y en todas las Jefaturas de Obras públicas en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase 6.ª, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta, será de 20.612,70 pesetas en metálico o en efectos de la Deuda pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes; debiendo acompañarse a cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instrucción.

El donativo del señor Plasencia.

Un distinguido convecino nuestro nos envía extensa carta relacionada con la donación hecha por don Antonio Plasencia de varios cuadros al Museo municipal, de la cual son los siguientes párrafos:

«Muy pocos meses hace que por una plausible carta de invitación de nuestro alcalde al señor don Antonio Plasencia, este competente y entusiasta coleccionador de obras de arte, hizo donación a nuestro Museo municipal de varios cuadros, entre ellos tres de Casimiro Sáiz, de importante valor artístico.

Pues bien, en una crónica de Arte publicada por «Apeltes» en el «Diario Montañés» del 15 del actual, al aconsejar que el Ayuntamiento adquiriese los cuadros expuestos en el Ateneo, decía que en el Museo municipal no existía ningún cuadro de Casimiro Sáiz.

Don Antonio Plasencia, a la sazón en Santander, escribió una protesta contra la afirmación de «Apeltes» que se publicó en «La Voz de Cantabria» del día 16, protesta a la que el aludido contestó rehusando la confesión de su error.

Al que suscribe le consta que los cuadros existen en el Museo municipal. Que son de Casimiro Sáiz. Que uno de ellos lo retocó el propio autor en presencia del generoso donante.

¿Porqué, pues, no se hace por el señor alcalde la declaración debida para que la verdad resplandezca en este asunto?»

Estamos conformes con nuestro comunicante. El señor Barreda debe declarar públicamente la existencia de esos cuadros en el museo municipal. No necesitamos decirle las razones que aconsejan esa declaración, porque estamos seguros que a la primera autoridad no pueden ocultarse.

El señor Barreda tiene la palabra.

COMENTARIOS

LA VIDA DE LA CIUDAD

El Ayuntamiento ha solicitado la concesión de la vía del ferrocarril al Sardinero, mientras se tramita el expediente de caducidad de la concesión. ¿Para qué?

Esa vía podría ser una magnífica línea utilizable para establecer un servicio directo de tranvía eléctrico al Sardinero, de que carece actualmente la capital. ¿Se ha pensado en esto?

Porque lo que hace pesado el actual servicio tranviario a las playas, son las paradas fijas y discrecionales que con esa línea directa podría evitarse. Y estando, como está, tendida la vía en una gran parte del trayecto, esa mejora importantísima costaría bien poco dinero.

¿Habremos coincidido con el Ayuntamiento?

LA REGATA INTERNACIONAL

Estamos esperando a conocer los trabajos realizados por la Comisión del Club Marítimo encargada de la recepción de los yachts que tomen parte en la regata Inglaterra-España, con la esperanza de que no se repita lo ocurrido el año pasado con la de Nueva York-Santander. Pero la Comisión sigue encerrada en un mutismo que ya empieza a alarmarnos. Las reservas no son buenas para nada y están contraindicadas en todos aquellos asuntos en que el pueblo ha de tomar parte poniendo en ellos el calor y la vida de su entusiasmo.

Si los del Real Club Marítimo no quieren dar al recibimiento el carácter de un acto exclusivamente de cortesía, con su nota de fría cortesía, no estará de más que empiecen a airear sus ideas a fin de que puedan llegar a las masas populares con el tiempo necesario para que se encariñen con ellas.

El toque de atención está dado para que los interesados no se lamenten si llegado el caso nos viéramos precisados a enjuiciarlos.

Porque nosotros no queremos, por el buen nombre de Santander, que se repita lo del año pasado. Y no se repita.

CINE AL AIRE LIBRE

Las sesiones de cine al aire libre en la Plaza de la Libertad, están obteniendo un éxito extraordinario. No nos extraña. El precio justifica la concurrencia. Y también el nombre de la plaza. Son dos alicientes de primer orden, sobre todo desde que existe en Santander el monopolio de cine. Porque como dice la gente, «aunque las películas no son muy allá, bien merecen lo que cuesta presenciarlas». «Lo malo será cuando tengamos que pagar caras, malas películas». «Porque estos del monopolio cinematográfico se las traen». «Se las traen de las peorcitas».

REVISADO POR LA CENSURA

Sucesos de la provincia.

Gitanos detenidos

Por la Guardia civil de Ontaneda fueron detenidos los gitanos Antonio Díaz y otro apodado «Moreno», que días pasados robaron al vecino de Rocín Casimiro Villegas de Curras, dos pollinas, una de las cuales fué recuperada. Fueron puestos a disposición del juez municipal.

DOS QUE TERMINAN A GOLPES

Abelardo Gómez y José Alvarez, vecinos de Los Prados, estuvieron recorriendo algunos establecimientos de bebidas para comprobar la buena calidad del vino de la Montaña; pero tantas libaciones hicieron, que el vino terminó por probarles a ellos.

Entablaron una discusión por cuestiones del oficio y tal calor pusieron en la discusión que llegaron a las manos.

SUCESOS LOCALES

UNA CAIDA

Asunción Antollín, de 16 años, sufrió una caída casual, produciéndose una herida leve en la región parietal izquierda, fué curada en la Casa de Socorro, pasando a su domicilio.

POR CUESTIONES DEL OFICIO

Por cuestiones relacionadas con el oficio rieron esta mañana, Pedro Cruz y otro, ambos pescadores.

Pedro resultó herido con una contusión en la región glútea izquierda y erosiones en diferente partes de la cara.

La protección a los animales y a las plantas.

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Serán castigados con una multa de 5 a 50 pesetas la primera vez y de 50 a 100 en caso de reincidencia.

Los que peguen cruelmente, causen fatiga con excesiva carga, den puntapiés o infligjan cualquier otro género de tortura a los animales.

En igual responsabilidad incurrirá el dueño que por su negligencia fuese causa de que el animal experimente un sufrimiento innecesario.

Bajo la sanción antedicha queda prohibido golpear a los animales con varas u otros objetos duros, estando solo permitido castigarlos con fustas sujetas a mangos cortos.

Incurrirán en multa de 5 a 50 pesetas la primera vez y de 50 a 100 en casos de reincidencia: a) Los que causaren daño a las plantas en parques, jardines, paseos y demás sitios públicos. b) Los que sacudan violentamente el arbolado, arranquen su corteza, y trepan por los troncos.

Exposición Pepe Sala.

Esta tarde, a las siete, quedará abierta al público, en el Ateneo de Santander, una interesante y valiosa Exposición de obras pictóricas del notable artista Pepe Sala.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Despacho Central

Instalado en la calle del Marqués, frente al Banco Moreau. Tel. 23-03

ES UNA ESTACION

Vigilada por la Compañía e intervenida por el Estado

ADQUIERA EN EL SUS BILLETES Y FACTURE ALI SUS EXPEDICIONES

¿NECESITA USTED NEUMATICOS?

Visite AUTO-GOMAS

y encontrará todas las marcas a los mejores precios

Velasco, 1 AUTO-GOMAS Tel. 37-28

Gran fábrica de alpargatas con suela de goma.

PELOTARIS :: FANTASIAS DE VARIADOS TIPOS PLAYERAS, ETC.

MOISES AGUILERA AMPUERO (SANTANDER)

SOLICITE PRECIOS.—Se desean representantes en algunas zonas de la provincia.

Observe como un Roadster

CHRYSLER

TOMA UNA CURVA...

Fijese en el Chrysler «75» en una curva. Las cuatro ruedas se adhieren materialmente a la carretera. Sin el más ligero balanceo en la carrocería—la dirección no requiere el menor esfuerzo. El peso del coche bien equilibrado entre ruedas con su centro de gravedad muy bajo. Las ballestas ampliamente separadas—eliminan todo movimiento lateral. Las ballestas traseras absorben el esfuerzo al mismo tiempo que ejercen presión sobre las ruedas.

El Chrysler «75» Roadster—el nuevo tipo de coche de sport. De una elegancia que obliga a admirarlo—amplio y cómodo; asientos forrados de cuero, pintura de celulosa, y cómodo; asientos forrados de

cuero, pintura celulosa, herrajes chapados al cromo, espacioso y confortable asiento supletorio.

Velocidad—más de 120 kilómetros por hora—Motor «Silver Dome» de alto rendimiento.

Frenos-hidráulicos, de expansión, interna, compensados automáticamente de acción instantánea—suspensión con montaje de goma—y un centenar de detalles de ingeniería que combinados le colocan en un puesto único. Largos años de funcionamiento suave y silencioso.

Conduzca usted un

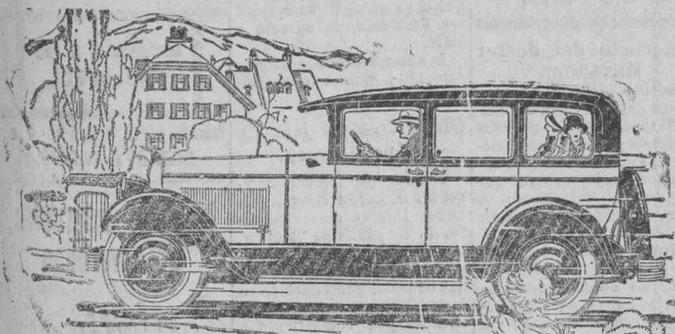
CHRYSLER

75 Roadster y note la diferencia

GORORDO Y PIRIS S. I., Paseo de Pereda, 30

SANTANDER

SI LE INTERESA A USTED ANUNCIARSE HAGALO EN "LA REGION"



El Favorito de los Automovilistas

Este Sedán Studebaker de Gran Lujo es oficialmente clasificado como el coche más potente del mundo entre los de su peso y tamaño.

Su parabrisa Studebaker patentado permite disfrutar de plena ventilación, aun en casos de fuertes tormentas, sin que las corrientes de aire o el agua entren al coche.

La suntuosidad del interior de este coche es motivo de justo orgullo para su poseedor.

Este lujoso carruaje va dotado de parachoques adelante y atrás, frenos en las 4 ruedas, gomas blandas, y otros suplementos de equipo, sin suplemento de precio.



Compañía Transatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIOS REGULARES

DIRECTO: España-Nueva York

7 Expediciones al año.

RAPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico

14 Expediciones al año

EXPRESS: Mediterráneo a la Argentina

12 Expediciones al año

LINEA: Mediterráneo, Cuba y Nueva York

14 Expediciones al año

LINEA: Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia;

14 Expediciones al año

LINEA: Mediterráneo a Fernando

12 Expediciones al año

LINEA: Filipinas.

3 Expediciones al año

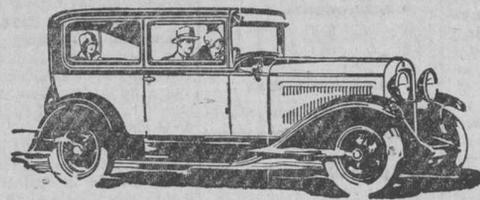
Servicio tipo Gran Hotel.-T. S. H.-Radio-telefonía.-Orquesta.-Capilla, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8

EN SANTANDER

Sres Hijo de Angel Pérez y Comp

Paseo de Pereda, 36



CUALIDADES DE VENTA SOBRESALIENTES

¡WHIPPET!

Los únicos automóviles con el «control en la punta de los dedos». Los automóviles de precio ínfimo, con cadena silenciosa de distribución. El automóvil de seis cilindros más barato, con siete cojinetes.

WHIPPET (7) 1929

Unico coche americano que tributa solamente 150 pesetas semestrales

AUTO CENTRAL Muelle, núm. 28

SANTANDER

Exposición de automóviles usados.

Un BUICK, siete plazas, turismo.—Un BUICK ABDAL, siete plazas turismo.—Un LABURE, siete plazas.—Un FIAT 501, turismo cinco plazas.—Un B A L L O T, turismo, seis plazas.—Un F O R D, Sedan, cinco plazas.—Un Z E D E L 7 P., cabriolet tres asientos.—UN WIPPET Sedan, cinco plazas.

TALBOT 10 H. P. turismo, cinco plazas.

Un CRYSLEER turismo cinco plazas.—Un AMILCAR turismo, dos plazas.—Un AMILCAR Sport, dos plazas

Un CITROEN, cabriolet, 5 H. P.—Un CITROEN, turismo, tres plazas, 5 H. P.

GARAGE CENTRAL

General Españero, 5.-SANTANDER



COMPANIA NAVIERA

SOTA Y AZNAR

Servicio regular y rápido de cabotaje, con salidas fijas de Santander los martes y sábados

SERVICIO REGULAR (salida todos los martes)
El 20 de agosto saldrá el vapor Aizkori-Mendi Para Coruña, Vilagarcía, Vigo, Sevilla, Bonanza, Cádiz, Huelva, Málaga, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Palma de Mallorca y Barcelona. También se admite carga para Marruecos y todos los puertos de España.

SERVICIO RAPIDO (salida todos los sábados)
El 24 de agosto saldrá el vapor IRATI Para Vigo, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona. Duración del viaje ONCE DIAS

Para informes dirigirse al Agente en Santander Jesús García Castillo Méndez Núñez, número 12, 1.º.—Teléfono 24-84.

Agencia D. DOMINGO BETANZOS Calderon, 17

STUDEBAKER

FABRICANTES DE VEHICULOS OBSECUALIDAD DURANTE 35 AÑOS

